

Extracto de la escritura pública de aumento de capital y reforma de los estatutos de la compañía "VIAUSTRO C/LTDA (VIAS DEL AUSTRO COMPAÑIA LIMITADA).

Mediante Resolución N° RLC 402-78 expedida por el señor Intendente de Compañías de Cuenca doctor Cesar Toral Vázquez el 26 de diciembre de 1978, ha sido aprobada la escritura pública de aumento de capital y reforma de los estatutos de la compañía de Responsabilidad Limitada "VIAUSTRO C.LTDA.(VIAS DEL AUSTRO COMPAÑIA LIMITADA) otorgada ante el Notario Federico del Cantón Cuenca doctor Emiliano Feicán Garzón el 25 de agosto de 1978, cuyas estipulaciones principales son las siguientes:

1.- Comparece a su otorgamiento el señor Alfredo Peña Calderón en su calidad de Gerente y representante legal de la compañía "VIAUSTRO C LTDA (VIAS DEL AUSTRO COMPAÑIA LIMITADA), quien es ecuatoriano, casado, domiciliado en la ciudad de Cuenca.

2.- La compañía eleva su capital social en la suma de cuarenta y un millones de sucres, con lo cual el capital de la compañía asciende a la suma de cuarenta y dos millones de sucres dividido en cuatro mil doscientas participaciones de diez mil sucres cada una.

3.- El capital aumentado se encuentra integramente suscrito y pagado en la suma de \$/ 40'748.296,67 mediante compensación de créditos.

4.- Consecuentemente se reforma el Art. cuarto de los estatutos, el mismo que dirá: " El capital social es de CUARENTA Y DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en cuatro mil doscientas participaciones de diez mil sucres cada una. Los certificados de aportación que se emitirán de conformidad con la Ley, serán nominativos, indivisibles e intransferibles, e irán firmados por el Presidente Ejecutivo y el Gerente".

Lo que llevo a conocimiento del público para los fines legales pertinentes.

Cuenca, diciembre 27 de 1978



Dr. Miguel Díaz Cueva,
SECRETARIO.

NOTA: Este extracto debe publicarse a dos columnas, enmarcado.

MCHC/
D.J.

Certifico: Que el extracto que antecede fue publicado en el diario El Mercurio que se edita en esta ciudad el día de hoy, Cuenca, a 28 de diciembre de 1978.



Dr. Miguel Díaz Cueva,
SECRETARIO GENERAL